

PATENTE DE INVENCION

por 20 años ,

a favor de Don Manuel NAVARRO CRUCES, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, Calle Margarit, n.º. 23. - - -
por " Procedimiento de fabricación de clichés tipográficos "
(Clase 52ª. Grupo 6ª. del Nomenclator).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Memoria descriptiva se refiere a una patente destinada a garantizar al recurrente la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dependencias de un procedimiento para la fabricación de clichés para la imprenta.

5. Se basa el citado procedimiento en el empleo del celuloide, en cualquiera de las clases conocidas, como materia para la formación de los clichés con lo que se obtienen sobre los procedimientos ordinarios de fabricación de clichés metálicos, varias ventajas, especialmente una mayor duración de los mismos y una notable economía de obtención por la facilidad con que esta última se lleva a cabo en grandes cantidades como luego se explicará.

El tipo, dibujo o figura que deban figurar en el cliché se obtendrán recortados de una porción de plancha de celuloide de espesor conveniente ya sea por medio de matrices o por medio de una



15. pequeña sierra, despues de lo cual se fijaran superpuestos, pegados o de otro modo sobre otra porcion entera asimismo de plancha de celuloide.

La superficie en relieve constituyendo el tipo, dibujo o figura para cuya impresion deba servir el cliché podria obtenerse tambien por presion sobre una porcion de espesor conveniente, de plancha de celuloide y por medio de una estampa metalica en cuya cara se hallarian grabados en hueco el dibujo, figura o letra que en relieve deban figurar en el citado cliché.

La plancha de celuloide podria en este ultimo caso calentarse previamente a fin de reblandecerla lo suficiente para el mejor resultado en la operacion de imprimir en ella, el tipo dibujo o figura de que se trate aunque como medio mas perfecto podra disponerse de un sistema cualquiera de calefaccion en la estampa que deberia efectuar dicha operacion.



30. Como ya se ha dicho una de las principales ventajas del procedimiento de fabricacion de clichés objeto de esta patente es la economia en su obtencion en grandes cantidades para un mismo tipo dibujo o figura, ya que una vez dispuesta la matriz de forma conveniente pueden con simplisimas operaciones obtenerse un numero de clichés de celuloide tan grande como sea preciso con la consiguiente economia sobre la mano de obra y la materia prima, de un valor esta ultima mucho menor que los metales actualmente utilizados.

En los clichés de celuloide fabricados de acuerdo con el presente procedimiento podran representarse tipos, orles, viñetas, adornos o figuras cualesquiera sin limitacion alguna como en los clichés ordinarios.

Por otra parte para el grabado previo de la superficie de la estampa metalica, para los casos en que se utilice esta variante en la obtencion de los clichés, podran utilizarse cuantos medios se crean convenientes de los conocidos y empleados corrientemente en aplicaciones y trabajos analogos ya sea el grabado con bu-

ril, acido, fresa u otro.

En el presente invento sera variable cuanto no le afecte esencialmente.

50.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de esta patente:

1º. - Procedimiento de fabricacion de cliches tipograficos que consiste esencialmente en obtenerlos de una porcion de celuloide de cualquiera de las clases conocidas.

55.

2º. - El procedimiento de la reivindicacion anterior en el que el tipo, dibujo o figura que deban figurar en el cliché se obtendran recortados, de una porcion de plancha de celuloide, de espesor conveniente, ya sea por medio de matrices o por medio de una pequeña sierra, despues de lo cual se fijaran superpuestos, pegados o de otro modo, sobre otra porcion asimismo de plancha de celuloide.



60.

3º. - El procedimiento de las reivindicaciones anteriores en el que el tipo, dibujo o figura de que se trate se obtiene a presion en relieve sobre la superficie del celuloide, por medio de una estampa metalica, encuya cara se hallan grabados en hueco el dibujo figura o letra que en relieve deba figurar en el citado cliché, pudiendose calentar previamente a fin de reblandecerla, la plancha de celuloide o disponer un sistema de calefaccion cualquiera en

65.

la estampa.

70.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente descrita: que recaera sobre:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CLICHES TIPOGRAFICOS"

Consta la presente Memoria descriptiva cuatro paginas folia-

das y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Enero de 1930.

P. A.

J. Maseras

